

CONTRA LAS CALENTURAS
el medicamento que puede usarse son las **PILDORAS FEBRÍFUGAS**
DE **J. Moreno López**
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo en *afectadas que terciarias y cuartanas* que rebeldes e inveteradas que sean.
Usadas con arreglo á la instrucción que las acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.
Precio de la caja. 14 rs.
Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.
Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 8-6

CLASE DE ARITMÉTICA
con toda extensión á 10 pesetas mensuales
4, Algezares, 4 26-8

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, y á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

No porque el Sr. Gobernador necesite muchas excitaciones, sino porque se sepa lo que pasa, copiamos las siguientes líneas de «El Diarior»:

«Sr. Gobernador:
Fortuna es un pueblo de esta provincia, pero sus honrados vecinos creen que viven en Africa.

Allí no se respeta su autoridad; allí no han querido dar posesión á los concejales que V. S. ha nombrado últimamente; allí no se encendió hace tres noches el alumbrado público, sin duda para hacer impunemente las descargas de tiros que se hicieron precisamente en las puertas de los vecinos que V. S. había nombrado y que el día siguiente debían tomar posesión.

En Fortuna, Sr. Gobernador, hay hace tiempo un caciquismo horrible, despótico, tirano, que tiene que aniquilar V. S. por decoro de la autoridad y prestigio de las leyes.

Esto lo decimos á nombre de personas honradas, que están dispuestas á declarar bajo su firma los abusos y atropellos que se cometen, para poder vivir tranquila y libremente y no ser víctimas de tanta iniquidad.»

La inspección de escuelas va á girar á las mismas visitas, según el itinerario que ha sido aprobado por el Sr. Rector de la Universidad de Valencia y es como sigue:

Partido de Murcia.
Alberca, Algezares, Garra, Beniján, Torrealhuera, Zeneta, Sucina, Avilés, Gea y Truyols, Los Martínez, Valladolides, Lobosillo, Corvera, Baños y Mendigo, Carrascoy, Saugonera, Barqueros, Churra, Montegudo, Esparragal, Santomera, Llano de Brujas, Alquerías y Puente de Tocinos.

Partido de Cartagena.
Cartagena, Fuente Álamo, Balsapintada, Almagro, Escobar, Pinilla, Cuevas, Palas, Aljorra, Magdalena, Alhujón, Camponilla, Canteras, La Palma, Pozo estrecho, San Félix, Santa Ana, Plan y Lenticar.

Partido de La Unión.
La Unión, Herreras, Garbanzal, Beal, Algar, Alumbres, Roche, Portmán y Escombreras.

Leemos en «El Noticiero»:
«Las obras que están haciéndose en el murallón de defensa del Molecón, están siendo censuradas por el público, y por los inteligentes que desearían como deseamos nosotros que ese murallón tuviera por lo menos medio metro mas de altura, y de ese modo tendríamos los muricianos mas seguridad y menos miedo á las inundaciones.

Siempre se ha dicho que por un cuarto de cominos, se pierde un cocido.
Y el cuarto de cominos falta en el murallón del Molecón.»

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, de conformidad con lo informado por el Real Consejo de Sanidad, ha decretado que el Médico director de los Baños de Fortuna, D. Amós Calderón Martínez, no ha infringido los reglamentos y disposiciones vigentes, como equivocadamente suponía en su denuncia D. Juan Cascales Font, propietario del establecimiento balneario.

Estos días de pascua habrá bailes de máscaras en el Teatro-circo, desde las diez de la noche á las dos de la madrugada.

Hemos oido elogiar la conducta y buenas relaciones que existen entre nuestros muy apreciables colegas «El Murciano» y «El Progreso Murciano». Nosotros nos congratulamos de ello y vamos con sumo agrado que no exista rivalidad alguna entre ambas publicaciones, como algunos maliciosos se figuraban.

En la prensa no hay ni debe haber, mas que hermanos consagrados á la importante misión de dirigir la opinión pública, ilustrándola, y lo que algunos creen que puede ser factible y dar lugar á miserias humanas, es bueno que los periodistas lo desmientan con sus actos.

Podrá haber discusiones entre los periódicos, que llegarán á tomar algún tinte algo subido entre las personas que escriban por su significación y actos políticos, ó por la posición que ocupen en los partidos que puedan hacerlos responsables ante la pública opinión, por la parte directa que en ellos hayan podido tomar ó influir con su iniciativa y propaganda; pero jamás con la personalidad siempre respetable y digna del que es respetable y digno periodista.

Entiéndanlo así todos los que otras cosas creen ver y no olviden que al escritor se sujeta siempre el fallo de un tribunal muy superior, á lo que dicta la razón, juez instituido por la Divinidad.

Anoche pudimos observar que todos los Inspectores, agentes de orden público y guardias municipales, incluyendo á su jefe, estaban dedicados con gran asiduidad á la vigilancia de la población.

Administrada la renta de la Casa-Rastro desde el 19 de Junio en que fué desahuciado el Sr. Crespo por falta de pago, ha producido hasta fin de Noviembre, en 5 meses y 12 dias, 8,230 pesetas, lo cual demuestra que no se cobra menos que debía pagar el arrendatario, pero al que no produce lo que aquel cobraba de ella. Mientras no sea una verdad en sus primeras palabras el art. 158 del Bando, esa renta no subirá á donde debería llegar dado el consumo de carnes que debe hacer este término municipal.

Dice «El Amigo de Cartagena» con razón y justicia:

«Nuestro querido y particular amigo D. Rodolfo Carles, empleado en la Delegación de Murcia hace bastantes años y persona que por sus conocimientos, su honradez y esclarecidas dotes debió adelantar más en su carrera, si no hubiera sido porque siendo hijo de Murcia la ley no permitía que disfrutara de mayor categoría, ha sido trasladado á una provincia tan distante, que su traslado equivale á una cesantía, toda vez que amante de su familia, del país que le vio nacer y de modestas aspiraciones, nunca ha solicitado ni querido ascenso que le obligara á ausentarse.

Nosotros esperamos que con tan honrosos y poco comunes antecedentes, logrará que su traslado quede sin efecto.»

La Farmacia Catalana del Lido, Farrán y Ballespi, plaza de S. Julián, ha sido autorizada por el Excelentísimo Sr. Director de Sanidad militar para suministrar los medicamentos á los cuerpos del ejército, Guardia civil, carabinieri, marina, reserva, depósitos y reemplazos de esta capital.

Dice «El Panderon» de Jumilla:

«Pero lo que hay que oír, son los comentarios que se hacen del viaje á Murcia del Excmo. Sr. Barón del Solar, senador del reino y jefe de los conservadores de esta localidad.

Todos están unánimes en dar al viaje un fin político y administrativo, pero discrepan al terminar el objeto que lo ha motivado.

Mientras unos dicen que su viaje no tiene mas objeto que hacer retirar los comisionados que se hallan en esta apremiando al municipio para la rectificación de las cédulas declaratorias de riqueza, aseguran otros que el propósito del Barón es remover los expedientes instruidos por este Ayuntamiento y que en Murcia están durmiendo; y hay quien opina que la causa es que los fusionistas le han cuarteado el edificio de sus influencias. ¿Será posible?

No lo queremos, creer, porque entonces, ¿caramba entonces!»

Ha llegado á esta el nuevo interventor de Hacienda D. Federico Asquerino que en breve tomará posesión.

Con arreglo al artículo 141 de las ordenanzas de esta huerta, la Junta de Hacendados ha acordado que el juntamento general se verifique en los primeros días de Enero próximo, lo que se ha puesto en conocimiento del Alcalde para los efectos consiguientes.

Por Real orden se aclara que los administradores de fincas, bajo cualquier nombre ó concepto y sea como quiera como reciban la asignación ó retribución de su encargo, vienen obligados al pago como contribución industrial, del 5 por 100 del importe líquido ó ingresos de la administración.

El 2 de Enero se procederá al deslinde y amojonamiento de la Hacienda del Estrecho de D. Vicente Plaza.

D. Juan Giménez Rubio ha sido nombrado gerente de la empresa de consumos en sustitución de nuestro amigo D. José Illán.

Ha fallecido en La Unión nuestro paisano Juan Vela, director de la banda de música de aquella villa, siendo su muerte muy sentida, pues contaba con universales simpatías.

«La Luz» de Caravaca desea saber cuales es la causa de no salir á subasta el servicio de correos de aquella ciudad á Calasparra, siendo así que hace tiempo se cumplió el anterior contrato, y más de dos meses que se constituyó un depósito para poder optar á ser posterior.

Se anuncia para primero de Enero próximo, la publicación de un nuevo diario titulado «Las Provincias de Levante».

El jueves reanudó el servicio entre Cartagena y Orán un vapor de la Compañía Transatlántica francesa, que llegó á aquel puerto, procedente de Marsella.

Mañana no se publicará LA PAZ con motivo de las fiestas de pascua.

Los favorecidos con las capas repartidas ayer en el Hospital provincial, entre los naturales de la parroquia de Sta. Eulalia, que acreditaron ser pobres, son los siguientes: José Caravaca Mesguer, Angel Ruiz Pérez, Juan Ortega, Claudio Alonso Romero, Gonzalo Espín Pérez, José Giménez Sánchez, Antonio Pérez Castel, José Antonio López, Florencio Cayuela Beltrán, Antonio Serrano Calderón y Pablo Viñolas.

La Diputación provincial ha acordado dos meses de prórroga al contratista de las obras de reparación en la carretera del Palmar á Mazarrón para la terminación de las mismas.

Tacos de 1885 para aprovechar los cartones de los almanaques americanos, se venden á 35 céntimos de peseta, calle de Zoco, núm. 5.

Como en estos días se remiten tarjetas por el correo, debemos recordar el franqueo que necesitan.

Interior de las poblaciones: con sobre cerrado aunque se corten las puntas, 10 céntimos de peseta, con sobre abierto, 5 céntimos.

Exterior de las poblaciones: con sobre cerrado, 15 céntimos; y con sobre abierto, un cuarto de céntimo.

Tarjetas tan buenas ó mejores que las hechas «al minuto», calle de Zoco, número 5, imprenta, desde 7 reales el 100.

La Comisión representativa de hacendados de esta huerta, celebra sesión extraordinaria el sábado 27 del corriente.

La noche última ha sido tranquila, si bien se ha notado la animación propia. Las misas del gallo se han celebrado reinando en los templos mucho orden.

Esta tarde tocará en el Molecón la banda de la Misericordia.

Por haberla mordido un cordo en una mano, fué conducido ayer al Hospital, Andrés Marín Manzanarés. El hecho ocurrió en el parador de Rubio.

En la tarde del lunes fué conducido al Hospital una anciana que fué atropellada por un carro en la calle de S. Ginés.

Está exhibiéndose al público en el número 17 de la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), la niña mujer-jigante; es un verdadero fenómeno.

Dice «El Panderon» que son varias las quejas que diariamente se dan en su redacción de la manera tan desconsiderada como se hace la recomposición de la carretera del Puerto de la Losilla á Yecla.

El 24 de Febrero se verificará el deslinde de la hacienda Barranco de Malvariche del término de Totana, de la propiedad de D. Gonzalo Cánovas Aledo y otros.

Con motivo de la lentitud con que se han despachado en Roma las Bulas del nuevo obispo de esta diócesis, Rmo. Sr. D. Tomás Bryán, no podrá verificarse su consagración hasta fines de Enero ó primeros de Febrero, cuyo retraso contraria en gran manera los propósitos y vehementes deseos de dicho señor de estar brevemente entre nosotros, y los de esta ciudad que también desea conocerle y dispensarle fino recibimiento, según resulta de acuerdos tomados por alguna sociedad particular.

En el «Boletín oficial» se ha reproducido una real orden en que se declara que otra de 3 de Enero de 1883 que desestimó un recurso de unos compradores de montes de propios de Cieza, no admite ni rechaza la solicitud de los recurrentes en la administración activa, sino que aplaza resolver sobre la misma, y que por lo tanto dicha real orden no ha causado estado.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Cartagena D. Leandro Madrid y Tornamira.

«Nos podrá decir el Alcalde de barrio de Sta. María ó el Teniente Sr. Balles-ter, si la calle de S. Juan de Dios se ha convertido en mercado de cerdos? Ayer contamos en ella hasta ocho.

El Gobernador ha remitido al Alcalde una instancia de D. Dionisio García Guardiola en solicitud de que revoque el acuerdo tomado por la corporación municipal en 13 de Octubre último.

Las transacciones que en estos días se han verificado en los comercios y mercados han sido mas importantes de lo que era de esperar, dadas la fatal y precaria situación de esta localidad y su vega.

Aurelia Climent y Sánchez, enferma, apela á la caridad en busca de un socio para trasladarse á Barcelona. Vive calle de la Cárcel, 6.

D. Juan Martínez García solicita doce pertenencias para la mina La Lealtad, sita en terrenos de D. Manuel Sánchez.

La persona que en el día 22 haya perdido dos pañuelos en el mercado, se presentará en la Inspección de orden público, y dando las señas de ellos se le entregarán.

Mientras todas las clases han cobrado su paga con anticipación, como es costumbre, la clase de profesores de primera enseñanza de la capital no ha cobrado todavía, lo cual no había sucedido hace muchísimos años.

VARIEDADES.

EL NUEVO OBISPO DE MURCIA.

Ha tenido que buscar muchos detalles y unirlos á los que reservados tenía en la cartera. Si bien es cierto, ignoraba algunas cosas, y ahora; como antes dijimos, pago con la moneda del agradecimiento que no se suele batir ó acuñar en la sociedad presente, mi ánimo era y es hacer callar á los enemigos clerofobos, y doy por bien empleado este trabajo.

Cuando en el siglo XVII los católicos eran objeto de tenaz persecución en Irlanda, en ese país evangelizado por S. Patricio, vinieron á refugiarse distinguidas familias á nuestra patria, prefiriendo dejarlo todo antes que perder su fé. Era una lucha sangrienta y terrible aquella; ó apostatar, siguiendo la heregía, ó sufrir un martirio, como sabido es por la historia.

De una de esas familias nació en Málaga el día 6 de Noviembre del año 1824 el Sr. D. Tomás Bryán y Livermore.

Sus padres, según he podido saber por un amigo de la Nunciatura en esta corte, lo fueron D. Miguel Bryán y Villanueva y D.ª Ana Livermore y Salas, de Málaga, teniendo por abuelos paternos á D. Juan Antonio Bryán y Hernández, de Valladolid, y á D.ª María Antonia Villanueva y Aspiroz, del pueblo del Rio Frio, en Segovia; sus abuelos maternos fueron el Sr. don Tomás Livermore, natural de Halstead, y D.ª Petronila Salas y Rosales, de Huelva.

No venimos á presentar árbol genealógico, pues pertenecemos al número de aquellos que creen la mejor prueba de hidalguía las propias acciones; pero hay que reconocer al mismo tiempo que las virtudes de sus antepasados las heredaron los siete hijos del feliz matrimonio, que si hoy viviera, se mostraría orgulloso, y con razón, en tener un hijo como el respetable varón de que nos ocupamos. Felicitáremos á

la Sra. D.ª Calorina Bryán de Martínez Baños, en nombre y representación de toda la familia, pues ya no existen un hermano y cuatro hermanas, quedando solamente la mencionada, y por cierto, lejos, puesto que vive en San Sebastián de Guipúzcoa.

Empero sigamos ocupándonos de ese niño, de quien dijimos hasta el día de su nacimiento, y veámosle como se desarrolla su inteligencia y su hermoso corazón. Aún era muy joven, y brillaba en la primera enseñanza, proponiéndole su profesor á sus compañeros como un modelo digno de imitarse.

Sus padres que le veían tan aplicado y amante á las ciencias, lo enviaron al Liceo de Marsella, llamado entonces Real Colegio, donde permaneció dos años instruyéndose. De allí pasó á Oscot (Inglaterra), y en el célebre Colegio de Sta. María, junto á Birmingham, estudió latín y retórica. Si viviera el célebre Cardenal Nicolás Wiseman, que era entonces el Rector de aquel Colegio, diría lo que hemos sabido posteriormente, á saber que D. Tomás Bryán era uno de los mejores colegas y mas aventajados discípulos.

Ya con ocasión de elegir carrera, en el año 1851 conseguía el título de ingeniero civil en la Escuela de París, desempeñando este cargo en la fábrica de ferretería de su pariente el señor Heredia. Cinco años estuvo ocupado, pero no estaba en su centro; le faltaba la tranquilidad del alma, dentro de la cual se desarrollaba el deseo de ser sacerdote, abrazando por lo mismo el estado eclesiástico á título de patrimonio y ordenándose de todas órdenes en los años 1856 y 1857. El 16 de Marzo de 1853 fué nombrado Caballero de mi favorita orden militar de San Juan de Jerusalén, pues á ella tengo la honra de pertenecer.

Hemos ojeado los libros de esta Universidad Central, y por ellos nos consta que en 5 de Junio de 1857 tomó el grado de Bachiller en filosofía y que cursó y ganó con brillante nota los dos primeros años de teología sagrada. Marchó á la Ciudad Eterna, y en la Universidad Gregoriana completó esa divina ciencia, mereciendo el título de Doctor, como también ser camarero secreto de Su Santidad y su Prelado doméstico. Volvió á su querida Málaga, viviendo en la mayor humildad; pero como tenía vastos conocimientos en las ciencias, poseyendo varios idiomas, pues había recorrido varios países extranjeros, desempeñó, aunque poco tiempo, las cátedras de Física y Matemáticas del Seminario Conciliar. A su profundos estudios, añadió el conocimiento del corazón humano que es un libro que cuesta mucho aprender seguramente.

Con esos relevantes méritos fué presentado para la silla episcopal que ocuparon S. Fulgencio, Rodrigo de Borja, Cilio y otros dignísimos varones, el 28 de Abril de este año y preconizado el 10 de Noviembre.

Si los adversarios del clero miran con detenimiento esas personalidades que de vez en cuando les ofrecemos, mas consideración habría para con una clase tan digna de respeto.

José Mozo Esbry.

(De «La Semana».)

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de que nos ocupamos. Felicitáremos á

Vease la última página.

LA LOTERIA.

Con razon dice un colega que toda la atencion del público madrileño estaba pendiente ayer del resultado de la gran loteria de Navidad.

Por la mañana, todos los que poseian billetes abrigaban la esperanza de ser á la noche unos incipientes Rostchild, hasta que el desengaño mas amargo vino á desahogar la flor de tantas ilusiones.

¡Cómo pensar en política, cuando la generalidad de las gentes esperaba de un momento á otro verse aplastada bajo el peso de diez millones de reales!

¡Quién sabe si mañana, decia un traperero con cierta importancia, podré edificar un hotel en la Fuente Castellana!

—Yo, por mi parte, decia una respetable matrona consagrada al diario ejercicio de vender plantas leguminosas, ya he escrito á mi tierra para que me pasen nota de las fincas que están embargadas por contribuciones, á fin de adquirir las si, como es probable, me toca el gordo.

—Aunque sea el segundo gordo, observó prudentemente un mozo de cordel. ¡Ocho millones!

—Pues yo me contento, replicaba una canchalesa, con que me favorezca la fortuna con un millón. ¡Qué Pascuas había de pasari!

Y por este estílo todo eran comentarios, ilusiones, castillos en el aire, hasta que la realidad produjo en los jugadores una verdadera noche mala, cuando se prometian pasar una noche buena de primo cartello.

Haciendo consideraciones acerca de este particular, dice un periódico de anoche:

«¡Cayó en Sevilla! No hay pormenores ni se sabe el hombre, ni si son muchas ó pocas las personas quienes ha cabido parte. El lector habrá comprendido que nos referimos al premio gordo, porque, ¿de qué otra cosa se habla hoy en Madrid y en todas las provincias de España?»

Tenia que ver esta mañana la direccion de Rentas Estancadas. La sala del sorteo llena de bote en bote; el director del ramo, el jefe de loterias, un concejal, el fiscal del Tribunal de Cuentas, un notario, numerosos funcionarios, presidian el acto; muchos guardias en la puerta impedían que ingresasen mas curiosos; en las inmediaciones del edificio compactos grupos esperando el santo advenimiento. Dan las diez, y el sorteo comienza; pasa media hora y solo salen del bombo chico premios de 2 500 pesetas y algunos de 125 y 50.000; al fin se canta el número 22.906, segundo premio, ¡dos millones de pesetas! Sensacion y pausa. Ninguno de los presentes lo tenia.

¡Cayó en Valladolid! El sorteo sigue, y ya tarde, cuando mucho más de la mitad de las bolas de premio habian sido extraídas, á la una media en punto, sale el gordo. Mayor sensacion: nadie tenia el afortunadísimo número. Y así sucesivamente.

Nuestras ideas sobre la loteria exigian una lista especial, pero la falta de tiempo y la falta de números—y nuestro material de imprenta no es escaso—no nos permiten ofrecerla, como quisieramos, á nuestros lectores. Nuestra lista debía componerse de los cuarenta y dos mil quinientos números del sorteo de hoy, á los que no ha cabido ni premio ni reintegro, lo cual podría servir de desengaño á algunos centenares de millares de españoles.

Y ahora esperamos á que de provincias nos lleguen historias conmovedoras relacionadas con el sorteo de hoy; del que sufrió un accidente con el alegron de la buena noticia, del que se ha puesto malo con el desengaño y de los que por una casualidad no han salido ricos, porque tuvieron la desdichada idea de rechazar un décimo de uno de los primeros premios.

Ya hoy se ha referido una de estas historias; el cuarto premio—tres millones de reales—debió caer en Carabanchel; pero de allí lo devolvieron, y cayó en Madrid.

¡Y hasta el año que viene, tradicionales jugadores de Navidad!

Hasta el año que viene, repetimos nosotros.

—¿Saben ustedes por qué Madrid ha sido tan desgraciado en el sorteo de hoy? preguntaba anoche un político de lomo y lomo.

—¡Desgraciado! contestó otro de menos volúmen.

—¡Pues le parece á V. poco que de cincuenta y cinco premios mayores solo cinco hayan correspondido á la capital?

—Es verdad. Es un verdadero fenómeno. ¿Cuál será la causa de todo esto?

—Yo se lo diré. Los discursos de Becerra, las contradanzas de Moret, las travesuras universitarias de Castelar, las ilusiones del fusionismo y sobre todo por haber salido de madre doña Rosario.

Entre las pocas noticias políticas que circulan hoy, es una la de que en el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, con el objeto de fijar de una manera definitiva los trabajos parlamentarios que los ministros tienen en cartera.

En su consecuencia, el Sr. Silveira presentará en el Senado, según se dice, el proyecto del Código civil, al cual servirán de preámbulo las bases esencialmente doctrinales en que se fundan las reformas.

El Código penal le presentará en el Congreso; este va precedido de un preámbulo muy extenso en el que expone el Sr. Silveira los motivos jurídicos que ha tenido para decidirse á presentar en las Cortes la reforma de la ley penal, ajustándola á las necesidades actuales, introduciendo en ella la ventaja de la simplificación del procedimiento.

El Sr. Pidal presentará también en el Congreso un verdadero plan de Instrucción pública, que vendrá á ser la reforma completa de la ley del 57.

Además de estos proyectos, están los anunciados de Gobernacion y Hacienda, el que el ministro de la Guerra tiene presentado en el Senado sobre el ingreso de los sargentos en los destinos civiles, sin que ninguno de estos trabajos sea obstáculo á las cuestiones de Ultramar.

Dice La Iberia en su editorial de hoy:

«A nosotros, pobres é indefensos periodistas que no esgrimimos mas armas que la pluma presentando noblemente el pecho á los golpes de nuestros adversarios, se nos peralga invocando un Código penal; cuyos 826 artículos están exclusivamente pensados y redactados para aplicarse á delitos comunes, á criminales vulgares, á ladrones, á asesinos, á incendiarios y á trastornadores del orden público.»

Y un poco mas abajo añade contradiciéndose:

«Nosotros insistimos en desear vernos juzgados por los tribunales ordinarios y no por los tribunales de imprenta.»

Pero, señora Iberia, ¿en qué queamos? ¿Es legislación propia de criminales, ladrones, etc. el Código penal, é inaceptable para periodistas ó aceptable para los mismos?

¡Serenid, señora, serenid!

SECCION DE FERRO-CARRILES

Está de Dios (como dice el vulgo) que los ferro-carrires no han de estar nunca corrientes pues cuando no descarrilan, son robados, y cuando no, los detiene el temporal.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

LEON 28 (4²⁰ tarde).—Los trenes correos ayer detenidos. El ascendente en Basdongo y el descendente en Villamarín, sin saberse si podrán salir de dichos puntos.

LEON 28 (7⁴⁵ tarde).—Tren correo ascendente salió con las dos expediciones de Asturias de ayer y hoy.

Los descendentes pasaron esta tarde para Oviedo.

OVIEDO 23 (8 noche).—Correos de esa corte de ayer y hoy en Navidiello esperando cruce del ascendente de este día.

La llegada á esta de ambos espérase ocurra en la madrugada ó á primera hora de la mañana del 24. La detencion se debe á las nieves.»

Solamente se nos ocurre como comentario la siguiente copla:

Estos nuestros trenes nunca dan que hablar, si no descarrilan, no pueden andar.

Ya habíamos hasta cautado copias de regocijo al ver que los ferro-carrires no daban señales de mal servicio, como diariamente las están dando, y nuestro estimado colega El Independiente (¡seruel!) trueca nuestra satisfaccion en llanto, sin reparar en que nos encontramos en vísperas de Pascua, esto es, de alegría, y nos cuenta lo siguiente:

«Una de tantas.

Leemos en un colega de la mañana: «Para que el público pueda formarse una ligera idea de lo bien montado que se encuentra el servicio de mercancías en los ferro-carrires, diremos lo siguiente que le ha ocurrido á un suscriptor de La Marina:

«Facturaron en la estación de Cabanillas (Toledo), con destino á Madrid, una banasta que contenía diez capones. Así figuraba en el talon del ferro-carril, y como tal pagó en el aforo en la estación de las Delicias; pero al irse á contar los capones resultaron, solo en vez de diez que se facturaron.

¿A dónde irían á parar los desertores forzosos de la banasta?

Aunque para muestra basta un botón, y no es malo el anterior, ahí va otro por el mismo estílo:

«A un comerciante de esta corte se le han extraviado en el ferro-carril dos quesos de bola, de una caja que debía contener una docena, y en la que solo resultaron diez.

Este comerciante se va acostumbrando ya tanto á tales extraviados, que cuando no falta nada, le causa profunda extrañeza el descuido de algunos empleados de ferro-carrires que no se hayan quedado signora con la mitad de los géneros facturados.»

¿A que no sufren extravió los regalos que se envían á los señores ministros? ¿A que no?»

Y aún añade despiadadamente El Independiente á renglon seguido, copiando de un colega:

«De El Diario de Beus:

«Ayer el tren de pasajeros que procedente de Lérica llega á esta á las 8⁵⁸ de la mañana lo hizo con cuatro horas de retraso por haber tenido que sufrir trasbordo en la estación de la Plans, en cuyo punto descarrilaron cuatro wagones del tren de carga descendente de aquella capital.»

Para la primera vez que nos da la idea de entonar cantares, nos encontramos con el celoso aprovechamiento que nos cuenta El Independiente y el descarrilamiento que copia.

Ya no volveremos á darnos por satisfechos.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Valmaseda.

Guerra.—Real decreto concediendo varias transferencias de crédito.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á D. Angel Guerra, delegado de Hacienda de la provincia de Oviedo; nombrando para este cargo á D. Cayetano Gonzalez Novellas, y para igual destino en la provincia de Segovia á D. Gabriel Badell.

—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revision de cargas de justicia.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que las compañías de ferro-carrires están obligadas al cumplimiento de la

instruccion del 15 de Febrero de 1856, en cuanto se refiere al servicio de telegramas.

Fomento.—Real orden otorgando á D. Juan Font la concesion de un ferro-carril de via estrecha, que, partiendo de Cariñena, termine en Zaragoza.

Noticias generales.

Ayer llovió en Pamplona y Santander, y nevó en Cuenca, Teruel y Avila.

Es muy posible que en la sesion del sábado en el Senado comience la discusion sobre los asuntos universitarios. En este caso no leerá el ministro de Gracia y Justicia sus proyectos reformistas hasta fines de la próxima semana.

Parece que en el proyecto de ley constitutiva de la armada se establece la situacion de escedencia temporal, por periodos de uno á tres años, al cabo de los cuales se optará entre la vuelta al servicio de la armada ó la separacion definitiva del mismo.

El sorteo de secciones en el Congreso se hará el sábado próximo, y continuará todo el mes de Enero.

En el ganado de cerda de Leon se ha desarrollado una epidemia llamada «cisticercus.»

Desde hace meses deja sentir su azote en varias comarcas de Virginia, según dicen de Nueva York, una enfermedad parecida al cólera asiático, que ha causado numerosas víctimas. Sólo en el condado de Wise han muerto 900 personas de ese mal, que está caracterizado por un flujo sanguinolento y vómitos.

Algunos enfermos han vivido hasta un mes despues del ataque, y los que han muerto sintieron fuertes dolores, cólicos y calambres.

En Gergal ha ocurrido una sensible catástrofe, según dicen de Almería.

Una de las casas ruinosas por efecto de los temporales, se hundió por completo, sepultando á la esposa del dueño, á un niño de doce años, una niña de diez y dos caballerías, que fueron extraídos sin vida.

Al día siguiente denunció el alcalde un centenar de edificios ruinosos.

El 15 falleció en San Cristóbal (Menorca), á los 192 años de edad, la señora Doña Francisca Alzina, que conservó el uso de todos sus sentidos, excepto la vista, y clara su inteligencia hasta el último instante, que fué tránsito suave, casi imperceptible, de una vida á la otra.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales de esta corte, 13 personas; en el Municipal, 37 y un feto.

Una comision del barrio Nueva Numancia (puente de Vallecas) estuvo ayer en Palacio para pedir á los Reyes alguna proteccion en el levantamiento de una iglesia.

La ley provincial y municipal llevará el nombre de Ley de Gobierno y Administración local.

La Santa Sede ha dado las gracias al Gobierno por la parte que ha tomado España en la conferencia de Berlin en favor de las misiones católicas en Africa.

Reuniones.

Anoche celebró sesion la sociedad Geográfica. Presidió el general Sr. Arroquia, acompañado de los señores Ferreiro, Beltran y Motta.

El Sr. Torres Campos desarrolló con gran erudición y acierto el tema «Neutralizacion de los rios Congo y Níger y las conferencias de Berlin.»

El señor presidente consideró tan importante lo manifestado en esta conferencia por el señor Torres-Campos, que, á excitacion suya, la Sociedad acordó publicarla íntegra en su Boletín para que sea como resumen de todas las cuestiones africanas que hoy con tanto calor y celo se discuten.

Crónicas negra.

Un nuevo crimen se ha cometido en el partido de Chantada (Lugo).

Una cuadrilla de facinerosos penetró una de estas últimas noches en casa del cura párroco de San Estéban de Cartelos, y como éste se resistiera á entregar el dinero que le exigían, ó por no tener la cantidad que le reclamaban, le pusieron en una hoguera de paja, falleciendo el infeliz sacerdote al poco tiempo.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 23.—The Daily Telegraph publica hoy noticias del Sudan, las cuales son poco favorables á los ingleses.

El Mahdí seguía en Omdurman. Khartum está completamente bloqueado por los insurrectos.

El refuerzo de 14.000 hombres enviado á Osmán Digma se detuvo en Berber al tener noticia de la marcha de los ingleses mandados por el general Wolseley á fin de hacer frente á estos.

BERLIN 23.—La conferencia del Congo, antes de suspenderse, en vista de las observaciones de Francia, apoyadas por Alemania, ha eliminado la proposicion americana concerniente á la neutralidad de los territorios ribereños de los rios neutralizados, y ha acogido favorablemente la proposicion inglesa prohibiendo la importacion de los licores espirituosos.

LONDRES 23 (retrasado).—The Times publica hoy un despacho de Hong-Kong diciendo que los japoneses y chinos se acusan reciprocamente por los sucesos de Corea.

Segun noticias de Pekin, el representante japonés está animado de sentimientos de conciliacion.

BUDA-PESTH 23.—La policia ha descubierto una imprenta clandestina, apoderándose de numerosos impresos socialistas.

PARIS 23.—El embajador de Francia en Londres regresa hoy á dicha ciudad.

PARIS 23.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 78'50; 4 1/2 por 100, 108'90; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 60'65 0/0; obligaciones de Cuba, 467'50; consolidados ingleses 99 9/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior 60 5/16; amortizable 75 0/0; obligaciones de Cuba 465.

LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59'93

PARIS 23.—En vista de la imposibilidad de que el Senado vote por completo los presupuestos antes de fin de año, el Gobierno, para evitar un conflicto constitucional, ha resuelto presentar el viernes próximo á la Cámara de diputados un proyecto pidiendo un crédito de 800 millones para atender á los gastos del primer trimestre de 1895.

El Senado votará mañana el presupuesto de ingresos, pero el de gastos requerirá una amplia discusion.

El Gobierno se propone pedir al Senado el sábado próximo que vote un crédito de 800 millones.

Esto pedirá dar lugar á serias dificultades si el Senado aprueba el crédito, la legislatura se cerrará el sábado mismo.

BERLIN 23.—Los periódicos oficiales desmienten el viaje del príncipe Bismarck á París.

PARIS 23.—El periódico Paris dice que nada hay decidido respecto al territorio de Ched-Said. Continúan las conferencias entre los propietarios del territorio y el Gobierno francés.

ROMA 23.—Senado.—Se vota el tratado de comercio hispano-italiano, pero no habiendo bastante número de senadores, se acuerda aplazar la votacion para el 30 del corriente.

MELBURNE (Australia) 23.—El primer ministro de Victoria ha invitado á las demás colonias australianas á asociarse para formular una protesta común y oponerse á las anexion de los alemanes en el Pacífico.

PARIS 24.—Se teme un nuevo conflicto parlamentario, pues la mayoría del Senado se encuentra dispuesta á restablecer algunos de los créditos del presupuesto de Cultos, suprimidos por la Cámara de Diputados.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS

(Continuacion)

Art. 5.º En las islas y provincias españolas de Cuba y Puerto-Rico no se impondrá ningun derecho ni gravámen de exportacion nuevo ni superior á los establecidos por los Aranceles en la actualidad vigentes.

Cualquiera rebaja que se haga en dichos Aranceles por concepto de derechos de exportacion, se aplicará inmediatamente á las mercaderías á que se refiere la tarifa A.

En los Estados-Unidos no se impondrá tampoco ningun derecho ni gabela de exportacion sobre los artículos ó mercaderías á que se refieren las tarifas B y C.

Art. 6.º Ninguno de los artículos ó mercaderías enumerados en las tarifas A, B y C, ni ninguno de los demás artículos, producto y procedencia

Los Estados Unidos de las islas y provincias españolas de Cuba y de Puerto-Rico que se importe en dichas islas o Estados, respectivamente, podrán gravarse por razón de derechos de consumo ó de impuestos interiores de cualquiera clase, en mayor cantidad de la que grava ó se imponga sobre artículos ó mercaderías iguales ó insulares producción nacional de cada una de las potencias contratantes.

cualquier puerto ó puertos de las Islas de Cuba y de Puerto-Rico con carga que sea por completo de artículos ó mercaderías, producto natural, ó industrial, ó manufactura de las Islas ó en parte de origen extranjero embarcada ó trasladada en dicho puerto ó puertos de las Islas de Cuba y de Puerto-Rico, ó que vayan en lastre al entrar en un puerto ó puertos de los Estados Unidos, estarán exentos de todos los derechos de tonelaje, sean los que fueren, y en cuanto á los derechos de fero, gastos de practica ó pilotaje, hospital, puertos y otros derechos locales acostumbrados, no pagarán ningunos otros derechos ni más elevados que aquellos que se exijan á los buques de los Estados Unidos empleados en el comercio entre aquellas Islas y dichos Estados.

Boletín Comercial.

Carrión de los Condes (Palencia).— Los precios de varios artículos en este mercado son los siguientes: Trigo blanco ó candeal á 30 rs. fanega; rojo á 32; centeno á 20; cebada á 20; avena á 12; yeros á 25. Patatas á 3 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 113 rs. fanega. medianos á 70. Alubias ó judías grandes á 78; lentijas á 34. Lino á 2 rs. libra. Lana blanca en suto á 58. Las entradas de trigo al mercado son regulares. El estado del tiempo es despejado. El estado de los sembrados es mediano por falta de aguas. Zaragoza.— Los precios corrientes son como sigue: Trigo catalán de 18'88 á 19'50 pesetas hectólitro; hembrilla de 17'24 á 18'87; huerta de 16'16 á 17'24; morcacho á 12'76; centeno á 11'14; cebada de 8'56 á 9'09 pesetas; maíz común viejo á 11'75; habas del '75 á 12'30. Harinas: primera de 30 á 33 pesetas los 100 kilos; segunda de 27 á 29; tercera de 21 á 23; remolida á 16'17. Madrid 23 de Diciembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo. Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'60 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 1'80 á 1'50 pesetas. Idem en canal de 1'64 á 1'67 pesetas. Lomo de 1'75 á 3'00 ptas. el kilogramo. Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas. Pan de 0'36 á 0'44 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'65 á 1'30 pesetas. Judías, de 0'70 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas. Carbon vegetal de 0'20 á 0'23 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabón, de 1'05 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'14 á 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7'48 el decálitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decálitro. Trigo (precio medio), á 0'00 p setas hectólitro. Cebada (idem idem), de 0'00 á 0'00 el hectólitro, y de 0'00 á 0'00 el decálitro. Ciudad-Real.— Volvieron á reproducirse los hielos en grande escala en los primeros días de la semana; luego, á mediados de ella, se presentó la atmósfera nublada con tendencia á la lluvia; pero todo esto desapareció como por encanto, y ha vuelto el tiempo frío y seco, dominando el aire Norte. Declinó lo mismo que en la anterior semana respecto al mercado de cereales y caldo; este continúa en completa calma, y no se ven indicios por ahora de que haya variación. Los precios corrientes son á saber: Candeal añejo á 45 reales fanega; nuevo de 39 á 40; cebada de 15 á 16. Trigo macho de 38 á 40 rs. fanega; panizo de 41 á 42. Vino tinto á 13 rs. arroba; blanco á 14. Aceite á 34. Patatas á 6. Alcazar de San Juan (Ciudad-Real).— Los precios corrientes son: Candeal añejo de 42 á 43 rs. fanega; jeja de 39 1/2 á 40; cebada de 18 á 19; centeno de 24 á 26. Patatas á 6 1/2. Vino blanco de 10 á 11; tinto de 14 á 14 1/2 reales arroba. Aceite de 42 á 43. El mercado de granos en calma. El de vinos firme, con mucha demanda. Santander.— Harinas: En completa paralización, de tal modo que no se cotizan por falta de operaciones. Cebada: Sigue su curso ordinario cediéndose á 24 rs. las 70 libras clase buena de Castilla, en cuyos puntos de producción se cotiza desde 18 á 20, sin traspasar apenas este límite. Aguardientes: A 66 bocoyes de espíritu ascienden los desembarcados por el vapor «Solis», que los recibió en Hamburgo. El «Ciscar» ha de hallarse cargando algunas mas en el indicado puerto con destino al nuestro, y se supone que el «Planet» navega ya desde Stettin hacia este rumbo, con una buena partida del expresado líquido, que sigue detallándose á 49 y 50 rs. la cántara de 28 á 29 grados. Lleida (Zaragoza).— Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes: Harina de primera 15 1/2 reales arroba; de segunda á 14 1/2. Centeno á 10 reales fanega; cebada á 10. Patatas á 5. Arroz de primera á 31 reales arroba; de segunda á 28. Vino tinto del año á 120 reales al quez. Aceite á 36 reales decálitro. Las entradas de trigo al mercado son pequeñas. Las salidas de vinos son grandes, principalmente para localidad y Francia. El estado del tiempo es de nubes y tiempo templado.

Herrera del Rio Pisuegra (Palencia).— Con poquitas entradas y menor animación, se ha celebrado el mercado rigiendo los precios siguientes: Trigos á 22 reales las 92 libras; cebada á 18 reales fanega; yeros á 27; centeno á 23. Alubias á 140. Garbanzos á 100. Y el de ganado vacuno bastante concurrido para cecina, con ventas regulares. La pertinaz sequía que se siente, tiene consternados á estos labradores. Pontevedra.— Precios de los granos y harinas en el mercado: Trigo á 16 rs. serrado; centeno á 10; cebada á 12; maíz á 9'50; habichuela blanca á 19; de color, á 14. Harina de primera á 18 rs. arroba; de segunda á 17; de tercera á 15. La feria de ganado vacuno bastante concurrida, pero se hicieron pocas transacciones por hallarse encalmada la extracción de ganado para Inglaterra y Portugal y limitado el mercado exclusivamente á las necesidades y cambios de los labradores y al consumo ordinario del país, por cuya razón los precios fueron también flojos. Sangüesa (Navarra).— Agotadas por completo las existencias de vino del año anterior es probable que antes de terminar el actual se enagenen algunas partidas, notándose en los precios tendencia alza. Se han hecho ventas estos días de 10 á 10 1/2 rs. cántaro. La sementera se hizo en malas condiciones y como despues no ha llovido, se habrá perdido mucha simiente. Los precios de los cereales en el último mercado fueron, con marcada tendencia á la baja, los siguientes: Trigo hembrilla á 15 rs. robo; catalán á 16 3/4; cebada á 10; avena á 8.

HARINAS. Precios corrientes dentro de Madrid y el domicilio del comprador. 1.ª de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos. FF La Pre-miada... 42 » los 100 » Salamanca... 34 » » 92 » Valdestillas... 34 » » 92 » Oroño Austro-Húngaro... 40 » » 92 » Resurrección... » » » 92 » Villarroya H... 52 » » 100 » HB... » » » 100 » F... 41 » » 100 »

Temperatura. La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3º centígrados sobre 0. A las doce de idem, 6º. A las cuatro de la tarde, 5º. A las seis de idem, 6º. La máxima fué 8º. La mínima, 1º bajo cero. El barómetro marca 702 milímetros. Lluvia ó viento.

BOLSA. 4 por 100 interior... 60'40. Idem exterior... 60'90. Amortizables... 75'90. Cubas... 86'90. Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00. Banco de España... 302'50.

CAMBIOS. Londres, 90 días fecha... 47'50. París, 8 días vista... 4'95. BOLSA DE LA NOCHE. Contado... 60'85. Fin de mes... 60'25. Próximo... 60'45.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Bolsa. Contado... 60'21. Exterior... 60'20.

Cambios sobre provincias. PLAZAS Data. PLAZAS Data. Albacete... 1/2. Alcoy... 1/2. Alicante... 1/2. Almería... 1/2. Avila... 1/2. Badajoz... 1/2. Barcelona... 1/2. Béjar... 1/2. Bilbao... 1/2. Bargas... 1/2. Cáceres... 1/2. Cádiz... 1/2. Cartagena... 1/2. Castellón... 1/2. Ciudad-Real... 1/2. Córdoba... 1/2. Coruña... 1/2. Cuenca... 1/2. Ferrol... 1/2. Gerona... 1/2. Gijón... 1/2. Granada... 1/2. Guadalupe... 1/2. Haro... 1/2. Huelva... 1/2. Huesca... 1/2. Jaén... 1/2. J. de la F... 1/2. León... 1/2. Llerda... 1/2. Linares... 1/2. Logroño... 1/2. Lorca... 1/2. Lugo... 1/2. Málaga... 1/2. Murcia... 1/2. Orense... 1/2. Oviedo... 1/2. Pa. encia... 1/2. P. de M... 1/2. Palencia... 1/2. Pontevedra... 1/2. Segovia... 1/2. Salamanca... 1/2. Sevilla... 1/2. Soría... 1/2. Tarragona... 1/2. Teruel... 1/2. Toledo... 1/2. Tudela... 1/2. Valencia... 1/2. Valladolid... 1/2. Vigo... 1/2. Vitoria... 1/2. Zamora... 1/2. Zaragoza... 1/2. Haro... 1/2. Huesca... 1/2. Jaén... 1/2. J. de la F... 1/2. León... 1/2. Llerda... 1/2. Linares... 1/2. Logroño... 1/2. Lorca... 1/2. Lugo... 1/2. Málaga... 1/2. Murcia... 1/2. Orense... 1/2. Oviedo... 1/2. Pa. encia... 1/2. P. de M... 1/2. Burdeos... 1/2. Marsella... 1/2. Lisboa... 1/2. Hamburgo... 1/2. Génova... 1/2. Londres, 90 días fecha... 47'50. París, 8 días vista... 4'95.

BOLETIN DE «EL POPULAR» LIBRIDADES ARTISTICAS PRESS SIDDONS. hermana mayor de mistress Drury-Lane, os pile un to de audiencia. Seño de la casa se apresuró á recibir á mistress que pretendía ser la hermana mistress Siddons, y nombró mistress Lucy Kemble. Mistress Siddons, decía, ha mí una hermana afectuosa se ha visto en la fortuna ha cambiado con: el trato con lords y ha sido causa de que desahantes parientes pobres; por te, mi miseria la aver y por otra la avaricia no que me socorra. en el corazón humano eta envidia, que lleva á vicio á una cualidad su procuramos descubrir el que queremos que el ta sea su contrapeso, la virilidad oculta, el genio lado vergonzoso. No á ciertas personas el bella mistress Siddons, ble frente, de tan ma- gura, que expresa con

tanta energía y profundidad los sentimientos mas generosos, una vez descendida de su pedestal, no es mas que una persona vulgar, codiciosa, avara, que desconoce los mas santos deberes de la familia. Daban oro á la pretendida hermana de la actriz, la compadecían, la consolaban, admiraban su engañosa semejanza, y la mendicante se retiraba dejando entrever que si Dios no la hubiese afligido con una enfermedad tal vez incurable, hubiera podido tambien brillar en la escena. De manera que mistress Siddons, en la hermana postiza, encontró murmuradores que atacaron su conducta. Pero la impostura no podia prolongarse, y la misma mistress Siddons se encargó de desvanecerla por medio de los grandes arranques de su genio y de su caridad. Salíó á las tablas una noche, y allí desbarató la falsedad en el momento que vestía un traje de reina. Cuando llevó el convencimiento al público, cuando desvanecié todas las murmuraciones, ofreció su proteccion á la desdichada suplantadora. Ampliaremos este detalle. La familia Kemble era numerosa, y dos hermanos de mistress Siddons trabajaban, como ella, en Drury-Lane. Sir John Kemble se hallaba entonces en el apogeo de su talento: Carlos, el mas jóven de los dos

hermanos, empezó á crearse un nombre por las gracias de su persona y la naturalidad con que representaba el enamorado de La Escuela del escándalo, de Shéridan. Hemos visto á Carlos Kemble en París y podido juzgar su mérito. John, actor notable por lo profundo de su talento eminentemente inglés, no ha representado nunca en París. Era un hombre tan estimado por la nobleza de sus sentimientos, como por la severa exactitud de su estilo. Se le llamaba el actor filósofo. Era el único que conservaba aún lo que se llamaba en el teatro de Drury-Lane la tradicion Shakespeareana. En los brazos de John fué donde se refugió mistress Siddons al salir del escenario. El la condujo ante el público, y se preparaba á hablar; pero la actriz habia recordado su sangre fria, y tomó la palabra. Se adelantó en el escenario y declaró con tono firme, tranquilo y resuelto, que cuantos hechos se la imputaban eran falsos; que aquella mujer, aquella podiosera que, abusando de una semejanza exagerada para engañar al público, se decía su hermana, no pertenecía á su familia. Su familia era conocida, no habia salido nunca de Inglaterra, y gracias á una constitucion física sana y á una regular conducta,

todos los Kembles, gracias al cielo, gozaban de una excelente salud y del libre ejercicio de todos sus miembros. En cuanto á sus compañeros en el arte, la estaban oyendo, hablaba delante de ellos é invocaba su testimonio. Consagró mas de un cuarto de hora á esta justificacion, y salió de la escena al eco de entusiastas aplausos. «Ejemplo singular, dice un biógrafo, del peligroso capricho de las masas, de la inestabilidad de los sucesos en el teatro y de la firmeza de una mujer.» Sin embargo, este talento maravilloso tuvo la suerte de cuanto es muy perfecto; fué abandonado, como el mismo Shakespeare, y la Inglaterra dió al olvido su mas gran poeta y su mas grande actriz. «El público nos abandona, escribía entonces mistress Siddons á una amiga confidente de todas sus penas; desdeña á Shakespeare. Ni el jóven y misterioso Hamlet, ni el majestuoso Julio César, ni Macbeth, ni Ricardo III le atraen ya; y yo, desdichada, que he consagrado mi vida al estudio del poeta del Averno, y John, tan hábil en reproducir los matices diversos del encantador, representamos en el desierto.» Próspero ha roto su vara, y arrojádola en un lago profundo, ¿Sabe V. quién nos reemplaza en Drury-Lane? Un elefante que

hace salir de un cañón á un perro que va á parar al agua. Miserables melodramas traducidos del francés y silbados algunas veces en los encenaríos infimos de París, son los que en Londres forman las delicias del público de todas clases. Ayer, Drury-Lane ha concedido su escenario á una bailarina de cuerda, extremadamente bonita, que ha maravillado á la multitud con sus saltos peligrosos. Se dice que Lord W... se ha prendado de ella como un loco; y yo hago votos porque la arrebaté á la admiracion del público. Pero, ¿qué digo? Eso no cambiaría en nada nuestra posicion: á la bailarina deben sucederla dos magnificas serpientes de quince pies de largo, y domesticadas como perros. A los pesares de la artista, vinieron á unirse los dolores de la madre. Mistress Siddons tenia tres hijos, de los que en poco tiempo perdió dos, y el tercero cayó peligrosamente enfermo. «No creais en la felicidad, escribía á su amiga, pues es lote del otro mundo.» Moderarse, contentarse con poco, es el último término de la felicidad humana. A veces se vé una reducida á la resignacion pasiva: mis dos graciosas criaturas han partido para el Cielo; la tercera acaba de llegar de la escuela, toda resplan-

